



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Vice-Ministerio de
Gestión Ambiental

UE 003 Gestión Integral de la
Calidad Ambiental

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

INVITACIÓN PÚBLICA

COMPARACIÓN DE PRECIOS

UNIDAD EJECUTORA 003: GESTION INTEGRAL DE CALIDAD AMBIENTAL

República del Perú ha celebrado el contrato de Préstamo PE – P41 con el JICA: Agencia de Cooperación Internacional del Japón-JICA, para financiar el "Programa de Desarrollo de Sistemas de Gestión de Residuos Sólidos en Zonas Prioritarias"

En el marco del citado Programa, la Unidad Ejecutora, invita a presentar su propuesta para el siguiente proceso de contratación de bienes o servicios de no consultoría:

Código N°	Proceso
CP N° 009-2025-MINAM-VMGA-GICA-JICA	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO ESPECIALIZADO PARA LA ELABORACION DEL INFORME TECNICO PERICIAL DEL COMPONENTE DENOMINADO PLANTA DE TRATAMIENTO DE LIXIVIADOS, DEL PROYECTO "AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES EN LA CIUDAD DE HUÁNUCO Y ADECUADA DISPOSICIÓN FINAL EN LAS CIUDADES DE AMARILIS. PILLCO MARCA Y SANTA MARÍA DEL VALLE PROVINCIA DE HUÁNUCO, DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO" (LA OBRA), IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN N° 2189704

Los postores interesados podrán revisar los términos de referencia y completar los formularios, los cuales podrán ser encontrados en la página web: <http://gica.gob.pe/>; en caso de estar interesados en presentar sus propuestas, podrán remitir su oferta y los formularios debidamente llenados y firmados **a más tardar hasta las 17:00 horas del 31 de julio de 2025**, en mesa de partes de la UE 003: GICA, sito en la Calle Francisco de Zela N° 2673; Ciudad y Código postal: Lima, 14 y/o al correo electrónico: procesodeseleccion@gica.gob.pe (señalando en el asunto CP N° 009-2025-MINAM-VMGA-GICA-JICA)

www.minam.gob.pe

Calle Francisco de Zela 2673

Lince, Lima 14

mesadepartes@gica.gob.pe

<https://facilita.gob.pe/t/3539>

